

# NUEVO SISTEMA DE CALIFICACIONES

A partir del Período Ordinario I, la UCG implementa un nuevo sistema de calificaciones en todas las materias, de todas las carreras de la Universidad.

## ¿CÓMO FUNCIONA EL NUEVO SISTEMA?



El nuevo sistema de evaluación contempla 4 notas, más la nota de examen y la nota de instancia de recuperación. Las 4 notas dependerán del sistema que maneje el docente, pueden ser líquidas o promediadas entre varias actividades.



El examen final pasará a ser la quinta nota y equivale a un 20% del cómputo final de la materia.



La nota final es el promedio de las 5 notas más altas obtenidas por el estudiante.



La instancia de recuperación será la sexta nota, opcional para todos los estudiantes, independientemente de si desean mejorar una nota baja o si la necesitan para superar una reprobatoria. Si el estudiante obtiene 6 notas, la nota más baja será eliminada del cómputo.



El antiguo examen de recuperación, es ahora reemplazado por la instancia de recuperación o mejoramiento, y sucede antes de que concluya el ciclo. No hay semana de recuperación.

A partir de abril 2017 se verá reflejada esta composición de notas en el seguimiento académico al cual tienen acceso online. Si requieren más información, podrán solicitarla en la respectiva Facultad, Secretaría General o Dirección Académica.